

ACTA NO. CIENTO SETENTA Y CINCO (175)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE Y DOS.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los TRES días del mes de Octubre de dos mil veinte y dos, siendo las 14H05, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente SESIÓN ORDINARIA, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
- Aprobación del Acta No.174 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Septiembre de 2022.
- 4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente a la tercera reforma al Concejo Cantonal del presupuesto 2022 y aprobación en primer debate.
- 5. Lectura de Comunicaciones.
- Informe de actividades.
- 7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.



3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 174 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 174 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Septiembre del 2022, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria, muy buenas tardes, en relación al Acta No. 174 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Septiembre del presente año mociono que se apruebe sin ninguna modificación.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal,** quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, muy buenas tardes, en referencia a la aprobación del Acta que ya mocionó la compañera, yo apoyo su moción.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, salva su voto por no estar presente en la sesión anterior, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 573-2022. - El Concejo Cantonal, RESUELVE: Por mayoría, y con voto salvado del señor Concejal Luis Suárez quien no se encontraba presente en la sesión anterior, aprobar el Acta No. 174 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Septiembre de 2022. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE A LA TERCERA REFORMA AL CONCEJO CANTONAL DEL PRESUPUESTO 2022 Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.



INFORME No. 21 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA

SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 175

SESIÓN: OR DINARIA

FECHA: 03-0010888-2022

ASUNTO: Análisis de la Tercera Reforma al Concejo Cantonal del Presupuesto 2022, previa aprobación en primer debate.

Fecha: 28 de Septiembre de 2022.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día miércoles 28 de septiembre de 2022.

ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el miércoles veinte y ocho de septiembre de dos mil veinte y dos, siendo las 10H00, el señor lng. Pablo Gonzalo Carranza Molina, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, vocal, Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, vocal, y la presencia de los funcionarios señores Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Elena Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de atender el trámite No. 1970 mediante el cual se ha convocado a esta reunión, contando con el quorum reglamentario, se procede a dar lectura del Informe para reforma presupuestaria traspasos D-F-GADMM-015-2022 suscrito por el Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, la Comisión realiza el análisis de la Tercera Reforma al Concejo Cantonal del Presupuesto 2022, por lo que se analiza los informes técnicos que sirven de fundamento para continuar con el trámite correspondiente, que contienen básicamente el incremento al techo presupuestario por concepto de asignaciones por competencias de patrimonio e incremento de asignación de recursos a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por el modelo de equidad territorial correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio Fiscal 2022, en aplicación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, de conformidad al Acuerdo Ministerial 0033 del Segundo Suplemento al Registro Oficial del lunes 06 de junio de 2022, y reforma para la adquisición de un vehículo para la institución de conformidad con los justificativos técnicos, entre



otros. Considerando que los mismos no contradicen a la parte legal y sin que se encuentre novedad alguna que contradiga al presente informe. Por lo expuesto los integrantes de la Comisión consideran que no existen observaciones al respecto que realizar y se ratifican en su contenido.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio poner en conocimiento del Concejo Municipal y que se pase para su análisis y aprobación en primer debate.

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.

Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Ing. Edison Saul Tanquina Culqui INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Ab. Carmen Elena Bombón Lara SECRETARIA GENERAL

CARMEN BOMBO

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien dice señores Concejales hemos escuchado el informe de la comisión de Presupuesto y Planificación referente a la tercera reforma al Concejo Cantonal del presupuesto 2022, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien dice si señor Alcalde si me permite en el informe dado a conocer por la señora Secretaria se ve claramente que el presupuesto que se está ahorita modificando es en ayuda y más que todo en beneficio para la institución, por ende yo mociono de que esta reforma se apruebe en primera instancia y siga los siguientes procesos, acogiendo los informes técnicos de cada uno de los Directores y que se remita nuevamente a la Comisión para su análisis y aprobación en segundo debate.

Solicita la palabra la Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldes, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales en este punto del orden del día de acuerdo al análisis de la tercera reforma al Concejo Cantonal del



presupuesto 2022, previa a la aprobación en primer debate como acaba de mencionar el compañero acogemos el informe No. 21 de la Comisión de Planificación y Presupuesto y con todo lo ya antes mencionado apoyo la moción del compañero Edison Tanquina, la aprobación en primer debate.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 574-2022 - El Concejo Cantonal, RESUELVE: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto y aprobar en primer debate la Tercera Reforma al Concejo Cantonal del Presupuesto 2022, debiendo remitirse nuevamente a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que continúe con el análisis y emita el informe respectivo. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 26 de Septiembre al sábado 01 de Octubre de 2022:

- Lunes 26 de Septiembre.- Asistimos en horas de la mañana al evento del traspaso de la bandera en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre también al Colegio Artesanal Yanahurco.
- Martes 27 de Septiembre.- En horas de la mañana atención al despacho. También revisamos varias obras en algunos sectores.
- Miércoles 28 de Septiembre.- Atención a la ciudadanía, despacho de documentos y seguimiento de proyectos de gran importancia para el cantón.
- Jueves 29 de Septiembre.- Atención y despacho de documentos en oficina y terminando proyectos en la Prefectura en el tema se SENAGUA, la legalización de las aguas del estadio La Estación, este jueves que viene está a las 11 de la mañana la visita para el



informe técnico de SENAGUA, entonces atentos a esa visita para ya es el paso final para la legalización de esas 4 horas para el estadio de La Estación.

- Viernes 30 de Septiembre.- En horas de la mañana fue la reunión del Consejo Provincial mensual. Luego asistimos al evento del adulto mayor quedando en segundo lugar nuestro cantón a nivel de la provincia, fue una fiesta muy bonita con todo el elenco del adulto mayor del cantón.
- Sábado 01 de Octubre.- En horas de la mañana asistimos a la primera entrega de la leche del tanque de enfriamiento en Chilcapamba ya se inició este gran proyecto. Luego asistimos a la minga en Atillo. Y en horas de la tarde y noche la inauguración de la escuela de futbol Los Craks del cantón Mocha. Eso es todo dentro del informe de actividades.

Interviene el Ing. Edison Tanquina, Concejal, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 26 de Septiembre.- Se asistió al programa del juramento de la bandera tanto en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre como la Unidad Educativa Yanahurco. También se asistió a la sesión de Concejo Cantonal.
- Martes 27 de Septiembre.- Se verificó los trabajos de ampliación de la vía en la comuna San Juan-San José para la colocación de abrevaderos, también se verificó los trabajos realizados en la cancha del sector El Triunfo.
- Miércoles 28 de Septiembre.- Se mantuvo una reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el asunto de análisis de la tercera reforma del presupuesto.
- Jueves 29 de Septiembre.- Se verificó los cumplimientos de la etapa final del proyecto de desnutrición infantil con la asistencia de los padres de familia quienes iban a adquirir todo lo que es la medicación.
- Viernes 30 de Septiembre.- Se asistió al evento del día de adulto mayor en el Consejo Provincial de Tungurahua. En horas de la tarde se verificó los trabajos de limpieza en el barrio El Calvario y la ampliación de la vía de la comuna San José.
- Sábado 01 de Octubre.- Se asistió a la invitación de la inauguración de la primera escuela de fútbol acá en el cantón Mocha llamado Los Craks. Eso es lo que concierne a las actividades.

Finalmente interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.



Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 14H24.

Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL

ONUNICIPAL MOCHA

ALCALDÍA

TUNGURAHUA

Ab. Carmen Bombon Lara ' SECRETARIA GENERAL

CARME